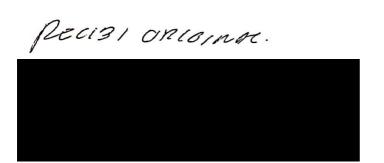
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

> Administración de Panteones Núm. de Oficio: 062 <u>ASUNTO</u>: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 01 de Febrero de 2021.



C. Alicia Morales Álvarez
C.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=15/09/2012 en la fosa # 432 con Alineamiento D-A-2-179 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

